
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INFRAVI-139-2026
"SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL INFRAVI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **OM-INFRAVI-139-2026** correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL INFRAVI"**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:03 horas del día 28 de agosto de 2026, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-INFRAVI-139-2026** referente al **"SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL INFRAVI"** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **21 de agosto de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con recurso estatal, autorizados al Instituto de Infraestructura Vial de Baja California en la partida 54101, autorizado para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA SA DE C.V./FORD
MEXICALI

PREGUNTA No. 1.- EN EL PUNTO 4.1 DE BASES (ESPECIFICACIONES TECNICAS) PARTIDA UNICA, NOS PERMITE LA DEPENDENCIA OFERTAR UNIDAD FORD F150 XL CUATRO PUERTAS 4X4 MODELO 2026 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, FAVOR DE ACEPTAR?

UNIDAD MOTOR 5.0 LTS. V8, POTENCIA DE 400HP Y TORQUE DE 410 LB-PIE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CON SELECTSHIFT® (MODO MANUAL) CON BOTONES DE CAMBIO EN LA PALANCA DE VELOCIDADES, 6 MODOS DE MANEJO (NORMAL, REMOLQUE/ARRASTRE, ECO, DEPORTIVO, RESBALADIZO, TODO TERRENO) TRACCION 4X4, DIRECCION ELECTRICA ASISTIDA, FRENOS DE DISCO VENTILADOS CON ABS Y EBD (DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO) EN LAS CUATRO RUEDAS, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA) PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, VIDRIOS ELECTRICOS EN 4 PUERTAS, SISTEMA DE AUDIO AM/FM/AUX/BT CON 6 BOCINAS, ASIENTOS DELANTEROS EN TELA TIPO BANCA 40/20/40, FORDPASS CONNECT, SEGUROS ELÉCTRICOS, SISTEMA SYNC® 4 CON PANTALLA DE 12" APPLINK®, CON CONEXIÓN A APPLE CARPLAY® Y ANDROID AUTO® DE FORMA INALÁMBRICA, SISTEMA DE AUDIO AM/FM/AUX/BT CON 6 BOCINAS, VOLANTE CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, 4 GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICKUP, CAMARA DE REVERSA, ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL CON FRENO DE EMERGENCIA AUTOMÁTICO, CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCETRAC®) Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC), ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA, CONTROL CRUCERO, CRISTALES ELECTRICOS, CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES, CAPACIDAD DE CARGA DE 916 KGS., CAPACIDAD ARRASTRE DE 4,672., TAPETES INSTALADOS DE USO RUDO, BIRLOS DE SEGURIDAD INSTALADOS, RINES DE ACERO DE 17 PULGADAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LTS. GARANTIA DE 3 AÑOS Ó 60,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, COLOR BLANCO, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA No 2.- EN EL PUNTO 4.1 DE BASES (ESPECIFICACIONES TECNICAS) PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 PIDEN INCLUIR CATALOGOS DE MANTENIMIENDO ASI COMO DE REFACCIONES ORIGINALES, NO EXISTE UN CATALOGO DE MANTENIMIENTOS, YA QUE ESTOS ESTAN PUBLICADOS EN LAS PAGINAS DE FORD EN LINEA Y LOS DE REFACCIONES IGUAL ESTAN EN PAGINAS DIRECTAS CON PLANTA EN LINEA, NOS PERMITE LA DEPENDENCIA PRESENTAR UNA CARTA ESCRITO LIBRE DONDE SE INDIQUE CADA CUANDO SE DEBEN DE REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS PARA CONSERVAR LA GARANTIA DE LAS UNIDADES Y EL COSTO DE LOS MISMOS Y CARTA DE REFACCIONES DONDE INDIQUE QUE SE CUENTA CON LAS REFACCIONES PARA CUMPLIR CON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, ACLARANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POR PARTIDA ÚNICA.

PREGUNTA No. 3.- EN EL PUNTO 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, MENCIONAN QUE LOS VEHICULOS NO PUEDEN EXCEDER DE 35 KILOMETROS, NOS PERMITE LA DEPENDENCIA EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS CON ALGUNA DE LAS PARTIDAS ENTREGAR VEHICULOS CON UN MAXIMO DE 60 KMS., LO ANTERIOR DEBIDO A LOS MOVIMIENTOS QUE SUFREN LAS UNIDADES AL SUBIRSE A MADRINA, MOVIMIENTOS EN PATIO, CARGAR COMBUSTIBLE, ETC FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, HASTA UN RANGO NO MAYOR A LOS 85 KILOMETROS, HACIENDO INCAPIE QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO ES POR PARTIDA ÚNICA.

LICITANTE: AUTO PRODUCTOS BAJA S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1.- REFERENTE A LA PARTIDA ÚNICA, ACEPTARÍAN NUESTRA UNIDAD RAM 1500 TRADESMAN CREW CAB I6 4X4 TURBO MODELO 2026, FAVOR DE CONSIDERAR.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL REQUERIMIENTO MÍNIMO EN BASES DE LICITACIÓN SON UNIDADES PICK UP CON MOTOR V8.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistieron licitantes participantes.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 03 de septiembre de 2026 a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a la 14:10 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la "Ley de Adquisiciones" para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL ÓRGANO SOLICITANTE C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA ANALISTA NORMATIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO VIAL DE INFRAESTRUCTURA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. BRENDA LILIANA SALGADO PÉREZ ANALISTA DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS NORMATIVAS Y PATRIMONIO DE LA OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. ERIK ARAIZA ESCOBAR ANALISTA DE LICITACIONES DE INFRAVI EN REPRESENTACIÓN DEL INFRAVI SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que al presente acto no asistieron licitantes participantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	Rfc	Firma
Lino Fdo. Limón F	Jefe de Intercos y Licitaciones OM	LIF2741013579	
Brenda Liliana Salgado Pérez	Analista de programación y control presupuestal	SAPB8202042B8	
Carlos Tiquin Hoytín	Aux. de Jorden	FIAc691213514	
Gabriela Cistey Pedraza	Analista Jurídico	CA6910516AV8	
Martín Esteban Díaz Orzua	Analista Normativo Suplencia titular INFRAVI	DUM4820417FD3	
Erik Araiza Escobar	Analista de Licitaciones de Infra	AAEE8810177M7	

*SSS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasmx y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

28 de agosto de 2026
14:00 horas



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INFRAVI-139-2026
SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL INFRAVI



JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Rfc	Firma del representante
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

*SSS

28 de agosto de 2026
14:00 horas

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasb, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.